Personería
Municipal de Popayán

2026-0941
Popayán, 19 de marzo 2026

Doctor:
JUZGADO 003 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE POPAYÁN (CAUCA)
j03pmpayan@cendoj.ramaiudicial.gov.co
CENTRO SERVICIOS JUDICIALES- JUZGADO PENAL CAUCA
cserspapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: COADYUVANCIA, Permiso traslado del PPL JUAN CAMILO ROJAS ENRIQUEZ para cita médica.

Al contestar, favor citar número de oficio.

La **Personería Municipal de Popayán**, a través de la **Personería Delegada para Asuntos Penales**, en ejercicio de las funciones constitucionales y legales conferidas al Ministerio Público, por la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas, nos permitimos Coadyuvar la solicitud de la señora Dalia Elizabeth Rojas García, identificada con cédula no. 34.556.013, familiar del **PPL ROJAS ENRIQUEZ**, identificado de la cédula de ciudadanía no. 1.059.237.560 TD. 22288, ubicado en el patio 2 del Centro penitenciario y carcelario de alta y mediana seguridad de Popayán, donde nos manifiesta la necesidad de atención médica del señor ROJAS, por afectaciones de salud dental.

En virtud de lo anterior, y atendiendo al deber de garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud de las personas privadas de la libertad, esta Personería Municipal **coadyuva la solicitud elevada**, instando a que se adopten las medidas necesarias para asegurar la oportuna y adecuada atención en salud del interno en mención.

De igual manera, esta Personería se permite **coadyuvar la solicitud para la autorización de traslado del señor Juan Camilo Rojas Enríquez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.237.560, quien ostenta la calidad de persona privada de la libertad (PPL), con el propósito de que pueda asistir a **cita médica en el área de ODONTOLOGÍA**, programada para el día **24 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m.**, en la **Eps Sanitas de Popayán**.

Asimismo, solicitamos notificar la respuesta al correo electrónico contacto@personeriapopayan.gov.co.

Anexo. Solicitud realizada por familiar – 18 marzo 2026

Atentamente;

AIDA RAMOS MAMIAN
Personera Delegada en asuntos Penales de Popayán

Proyectó: Luisa Ortiz - Contratista PMP
Revisó: Aida Ramos Mamian – Personera delegada en asuntos penales